

Precios e Ingresos

1. TARIFAS

Las diferentes tarifas de las empresas de distribución eléctrica, que antes de la privatización del sector se clasificaban, de acuerdo con su uso, en residencial, comercial, industrial y gobierno, se detalla a partir de 1998, por niveles de consumo y de voltaje de la siguiente manera:

A. TARIFAS PARA CLIENTES CONECTADOS EN BAJA TENSIÓN:

Son las tarifas correspondientes a voltaje igual o inferior a 600 voltios, que a su vez se clasifican de acuerdo al nivel de suministro en:

- *Tarifa Simple (BTS)*: Esta tarifa corresponde a aquellos clientes cuya demanda máxima sea igual o menor a 15 kilovatios (15kW) mensuales.
- *Tarifa con Demanda Máxima (BTD)*: Corresponde a aquellos clientes con una demanda mayor a 15 kilovatios (15kW) por mes.
- *Tarifa por Bloque Horario (BTH)*: Esta tarifa se aplica a aquellos clientes que la soliciten y considera diferentes precios, dependiendo de los horarios de suministro de electricidad, ya sea en períodos de punta o fuera de punta.

B. TARIFAS PARA CLIENTES CONECTADOS EN MEDIA TENSIÓN

Son las tarifas correspondientes a voltaje de suministro mayor de 600 voltios y menor de 115 kilovoltios y están clasificadas en:

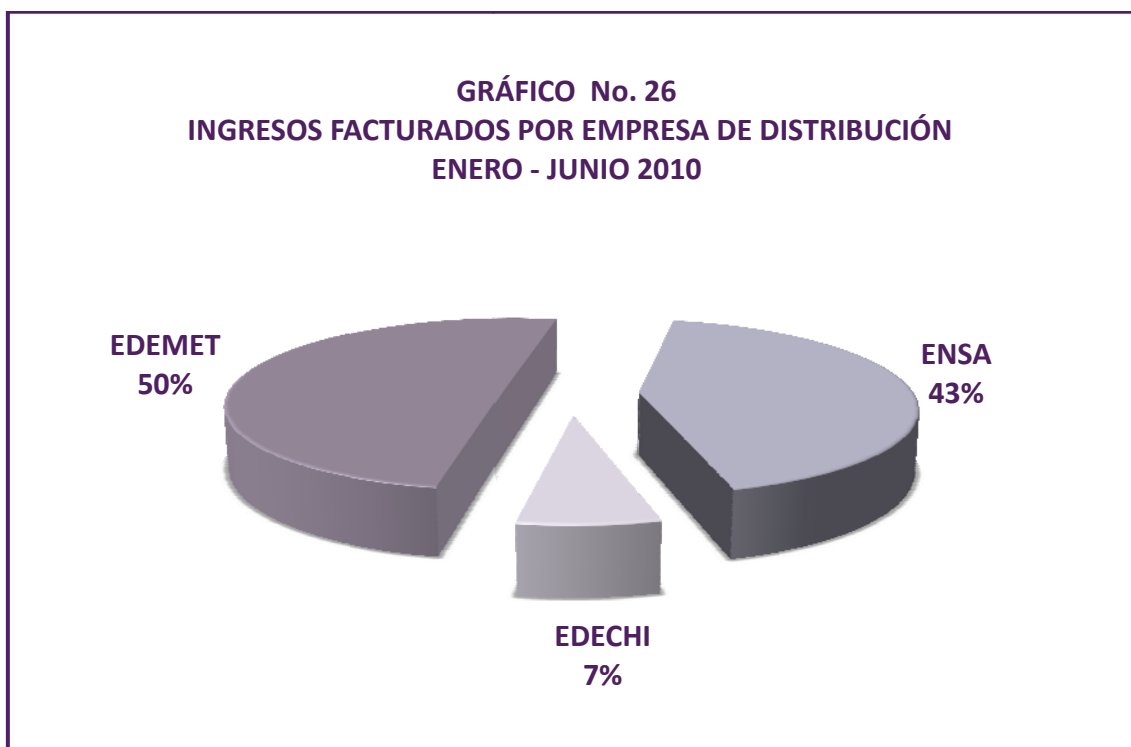
- *Tarifa con Demanda Máxima (MTD)*: Correspondiente a todo aquel cliente que la solicite.
- *Tarifa por Bloque Horario (MTH)*: Considera diferentes precios, dependiendo de los horarios de suministro de electricidad, ya sea en períodos de punta o fuera de punta.

C. TARIFAS PARA CLIENTES CONECTADOS EN ALTA TENSIÓN

Son las tarifas correspondientes a voltaje mayor de 115 kilovoltios y se clasifican en:

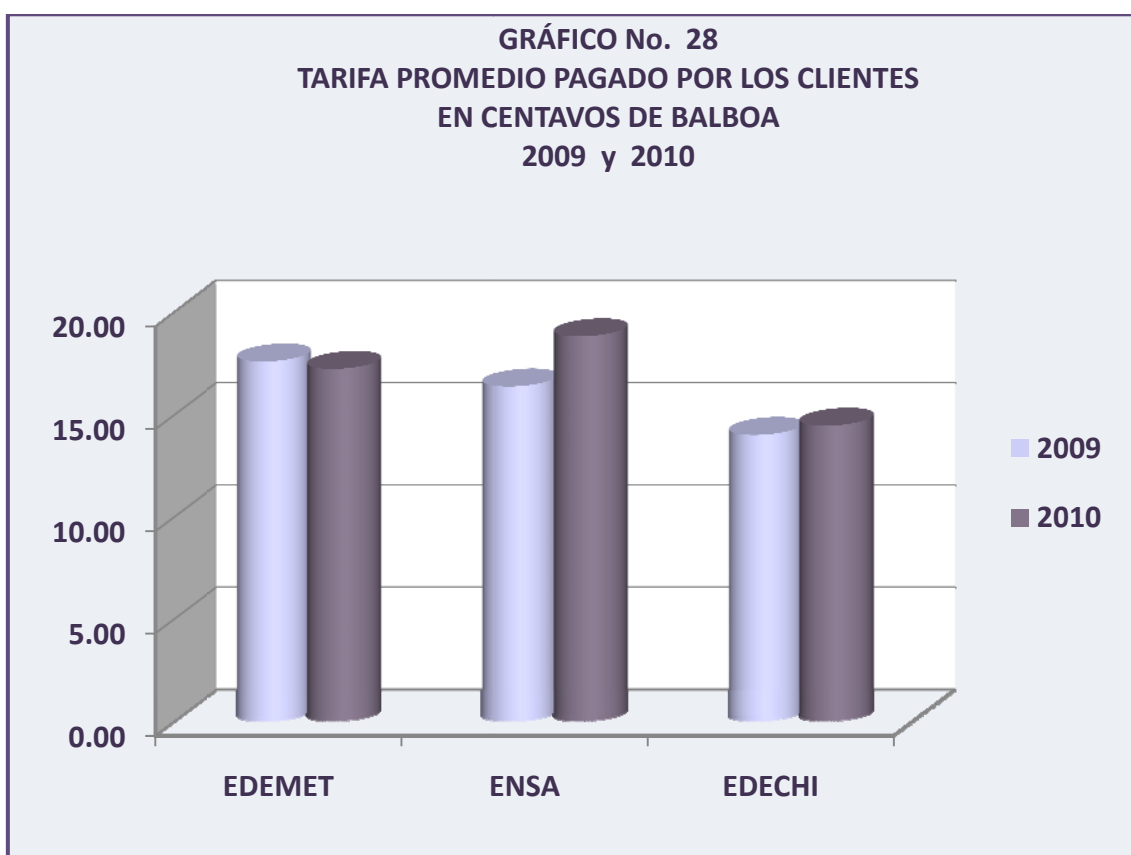
- *Tarifa con Demanda Máxima (ATD)*: Es aplicable a cualquier cliente que la solicite
- *Tarifa por Bloque Horario (ATH)*: Se aplica a aquellos clientes que la soliciten y considera diferentes precios, dependiendo de los horarios de suministro de electricidad, ya sea en períodos de punta o fuera de punta.

El gráfico No. 26 muestra la participación porcentual de los ingresos por facturación de las empresas de distribución en el primer semestre del año 2010. EDEMET, que tiene la mayor área de concesión obtuvo el 50 % del total de la facturación por distribución, seguida de ENSA con un 43 % y EDECHI, cuya área de concesión es la más pequeña, recibió el 7 % de los ingresos por facturación.



2. PRECIOS PROMEDIO

El precio promedio de la electricidad observó una disminución para el primer semestre del año 2010 en la empresa EDEMET en relación con el primer semestre 2009. Sin embargo para ENSA y EDECHI se registro un aumento en estos períodos. En el gráfico No. 28 se observa esta comparación por semestre.



CUADRO No. 26
INGRESOS FACTURADOS A CLIENTES REGULADOS
POR EMPRESA Y TARIFA
EN BALBOAS
Enero - Junio 2010

EMPRESA	BTS	BTD	BTH	MTD	MTH	ATD	ATH	TOTAL
EDEMET	96,898,044	110,659,306	1,510,264	52,360,931	1,344,552	0	0	262,773,097
ENSA	104,016,002	66,873,773	561,885	44,370,940	218,214	8,610,879	0	224,651,693
EDECHI	18,540,636	8,182,042	157,326	8,860,680	568,556	0	97,728	36,406,968
TOTAL	219,454,682	185,715,121	2,229,475	105,592,551	2,131,322	8,610,879	97,728	523,831,758

CUADRO No. 20
PRECIO PROMEDIO PAGADO POR LOS CLIENTES FINALES
CENTAVOS DE BALBOA POR kWh
Enero - Junio 2010

EMPRESA	bts	btd	bth	mtd	mth	atd	ath
EDEMET	15.23	20.20	19.48	17.76	17.17	0.00	0.00
ENSA	18.00	23.00	18.00	17.00	21.00	14.00	0.00
EDECHI	13.58	16.91	13.08	17.35	20.39	0.00	9.55
PROMEDIO	15.60	20.04	16.85	17.37	19.52	14.00	9.55

CUADRO No. 23 TARIFAS DE ELECTRICIDAD PARA CLIENTES REGULADOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2010

TARIFAS DE BAJA TENSIÓN		EDEMET	ENSA	EDECHI
Tarifa Simple (BTS)		*	*	*
Cargo fijo, por los primeros 10 kWh	B/. Cliente mes	2.07	1.90	2.01
Cargo por energía (siguientes 490 kWh)	B/. kWh	0.15591	0.18358	0.13980
Cargo por los siguientes kWh	B/. kWh	0.15591	0.21342	0.13980
Tarifa con Demanda Máxima (BTD)				
Cargo Fijo	B/. Cliente mes	3.81	3.61	3.74
Cargo por Energía	B/. kWh	0.16531	0.15486	0.11917
Cargo por Demanda Máxima	B/. kW/mes	10.68	17.05	14.29
Tarifa por Bloque Horario (BTH)				
Cargo Fijo	B/. Cliente mes	3.81	3.61	3.74
Cargo por Energía en Punta	B/. kWh	0.31060	0.26372	0.81306
Cargo por Energía Fuera de Punta	B/. kWh	0.10855	0.09070	0.06631
Cargo por Demanda Máxima en Período de Punta	B/. kW/mes	11.50	24.25	17.45
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/. kW/mes	1.09	3.75	1.27
TARIFAS DE MEDIA TENSIÓN				
Tarifa con Demanda Máxima (MTD)				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	9.56	5.98	9.36
Cargo por Energía (1)	B/. kWh	0.15506	0.13614	0.13193
Cargo por Energía, por las siguientes horas uso	B/. kWh	0.15506	0.12175	0.13193
Cargo por Demanda Máxima	B/. kW/mes	9.81	13.83	14.56
Tarifa por Bloque Horario (MTH)				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	9.56	5.98	9.36
Cargo por energía en Punta	B/. kWh	0.29413	0.23328	0.19413
Cargo por energía Fuera de Punta	B/. kWh	0.10170	0.07266	0.08497
Cargo por Demanda Máxima en Período de Punta	B/. kW/mes	11.39	29.27	15.55
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/. kW/mes	1.25	4.06	1.92
TARIFAS DE ALTA TENSIÓN				
Tarifa con Demanda Máxima (ATD)				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	9.56	5.98	9.36
Cargo por Energía (1)	B/. kWh	0.09931	0.11863	0.06578
Cargo por Energía, por las siguientes horas uso	B/. kWh	0.09931	0.10449	0.06578
Cargo por Demanda Máxima	B/. kW/mes	18.19	15.80	12.68
Tarifa por Bloque Horario (ATH)				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	9.56	5.98	9.36
Cargo por energía en Punta	B/. kWh	0.24365	0.22649	0.14190
Cargo por energía Fuera de Punta	B/. kWh	0.05843	0.06964	0.03923
Cargo por Demanda Máxima en Período de Punta	B/. kW/mes	18.99	25.84	12.97
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/. kW/mes	0.07	0.27	0.02

(1) En Elektra aplica para las primeras 255 horas de uso.
En Edemet y Edechi aplica el mismo valor para todos los kWh.